

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 25 de mayo de 2012, de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Málaga, sobre autorización que se tramita en el expediente que se cita, para realizar legalización de construcción en zona de policía de cauces, término municipal de Ronda (Málaga). (PP. 1904/2012).

Expediente: 2012/0000083.

Asunto: Legalización de construcción en zona de policía de cauces.

Peticionario: Francisco Arcos García.

Cauce: Arroyo Espejo.

Término municipal: Ronda (Málaga).

Lugar: Parcela 37, polígono 49.

Esta Consejería señala un plazo de un (1) mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, en Paseo de Reding, núm. 20, 29071, Málaga.

Málaga, 25 de mayo de 2012.- El Delegado (DT 1.º Decreto del Presidente 3/2012 de 5.5), Francisco Fernández España.